La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
" José Antonio Galán "

Cumaral - Meta

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta
Según Resolución No. 4578 de Noviembre 23 de 2007.

Confiere A:

Oscar Armando Pinzón Conde

Identificado (a) con T.I. Nº. 901211-54349 de Cumaral
El Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica
(Artículo 28 Ley 115 de 1994). Según los planes y programas vigentes

Lic. Guillermo Antonio Delgado Vargas
C.C. No. 6.715.796 de Pto Leguizamo (Putumayo)
Rector

Yamile Arias Tacisо
C.C. No. 21.180.181 de Cumaral
Secretaria

Anotado al Folio 39 del Libro para control interno de Diplomas No. IV

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 3150 del 5 de diciembre de 1995. de la Presidencia de la República

Dado en Cumaral Meta, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

La República de Colombia

el Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa

" José Antonio Galán "

Cumaral - Meta

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta
Según Resolución No. 4578 de Noviembre 23 de 2007.

Confiere A:

Oscar Armando Pinzón Conde

Identificado (a) con T.I. Nº. 901211-54349 de Cumaral

El Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Artículo 28 Ley 115 de 1994) Según los planes y programas vigentes

Lic. Guillermo Antonio Delgado Vargas
C.C. No. 6.775.756 de Pto Lopez (Meta)
Rector

Yamile Arias Tacso
C.C. No. 21.180.181 de Cumaral
Secretaria

Anotado al Folio 39 del Libro para control interno de Diplomas No. 15

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decretos No. 421 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Dado en Cumaral Meta, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007